



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 53/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter ordinaria efectuada el día 17 de Marzo del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal aprueba la Modificación Presupuestaria N°3 del 10.03.2014 de Departamento de Administración Finanzas.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 18 de Marzo del año 2014.

NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal